



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de descatalogación del Catálogo de Utilidad Pública de parcela sur del pastizal del centro ganadero de Taniñe, en el monte nº 342 denominado “Taniñe”, perteneciente a la Comunidad de Castilla y León, en el término municipal de San Pedro Manrique, de la provincia de Soria, solicitado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la descatalogación de 122,6994 ha. de terreno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19.2 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante 20 días, según art. 86.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 17 de septiembre de 2015.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2655

BOPSO-117-09102015